"Cuéntame el cuento de tus derechos"

Guía Didáctica

Todos tenemos que crecer

La Suma de Todos

Instituto Madrileño del Menor y la Familia
CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES
Comunidad de Madrid

Save the Children
Protegiendo a los niños desde 1919

Esta guía didáctica ha sido posible gracias a la colaboración de Ana Luisa Ramírez

¡Hombre de color!

Yo -hombre negro- cuando nací, yo era negro.
Tú -hombre blanco- cuando naciste, tú eras rosa.

Cuando yo crecí, yo era negro.
Cuando tú creciste, tú eras blanco.

Cuando yo tomo el sol, yo soy negro.
Cuando tú tomas el sol, tú eres rojo.

Cuando yo tengo frío, yo soy negro.
Cuando tú tienes frío, tú eres morado.

Cuando yo tengo miedo, yo soy negro.
Cuando tú tienes miedo, tú eres gris.

Cuando yo me muera, yo seré negro.
Cuando tú te mueras, tú serás amarillo.

¡Y TÚ me llamas hombre de color!

(Traducción del francés de un texto escrito por Varóme Ruillier basado en un cuento-poema de la tradición africana)

La defensa de los derechos del niño: el cuento de nunca acabar

Los deberes y los derechos son como las dos caras de una hoja: no puede existir la una sin la otra.

Los niños -como todas las personas- tienen unos deberes, y no hablamos aquí de deberes escolares, sino los deberes que exige una convivencia justa. Conviene recordar que los derechos de una persona acaban donde empiezan los de otra, a esto lo solemos llamar "respeto", y el deber de respetarnos, empezando por hacerlo con nosotros mismos, es el principal deber que toda persona -de cualquier edad- tendría que cumplir para poder conseguir entre todos la otra cara de la hoja, es decir, la de los derechos.

Sabemos que existe una Convención sobre los Derechos del Niño, pero también sabemos que, desgraciadamente, esos derechos no siempre se respetan. Esto no ocurre, como mucha gente cree, solamente en los países pobres, ocurre en todos los países del mundo incluido el nuestro.

Es pues importante que tanto niños como adultos conozcamos bien los Derechos del Niño para poder denunciar su incumplimiento y para reivindicar que sean respetados, aunque sepamos que ésta es una larga y ardua tarea. La Asamblea de las Naciones Unidas proclamó la Declaración de los Derechos del Niño el 20 de noviembre de 1959, veinte años después se aprobó La Convención sobre los Derechos del Niño, y todavía hoy se sigue atentando contra estos derechos por todos los rincones del mundo, de modo que la lucha por su defensa parece, efectivamente, un "cuento de nunca acabar" ante el que no debernos rendirnos jamás.

Desde el Instituto Madrileño del Menor y la Familia y desde Save the Children trabajamos por los Derechos del Niño. Estrenado ya el siglo XXI, no cejamos en esta lucha e invitamos a todos, mayores, pequeños y medianos a implicarse una vez más en la defensa de los Derechos del Niño, en esta ocasión a través de la creación de CUENTOS.

1. Introducción

Sugerencias para motivar la actividad

Siempre es importante a la hora de abordar un trabajo, hacer un tanteo de los conocimientos previos que tiene el grupo, en este caso, sobre los Derechos del Niño: cuáles creen que son, cómo se atenta contra ellos, qué casos conocen a través de las noticias internacionales así como a través de su entorno inmediato...

A continuación procederemos a documentarnos de forma más concisa sobre la Convención sobre los Derechos del Niño, su historia y otros datos. Todo ello nos permitirá crear debate, pero no sólo en torno a los extremos y lamentables conflictos del tercer mundo, también en cuanto a nuestro entorno inmediato: la inmigración, la etnia gitana, los niños maltratados, los afectivamente mal atendidos, los "olvidos" de los gobernantes para con la infancia, las programaciones infantiles de las televisiones, el "trueque-gato por liebre" de afectos y atenciones por bienes materiales de consumo, los hijos de la violencia doméstica, la marginación de niños portadores de enfermedades y un largo etcétera. Tampoco estaría de más reflexionar sobre ese peligroso adjetivo que tan alegremente se suele utilizar: personas "normales". Todas las personas somos seres humanos y todas tenemos nuestras deficiencias personales y nuestras características únicas e irrepetibles, ¿qué significa pues "normales"? Que cumplen ¿qué normas?

Sobre esta base, el objetivo que perseguimos es que los niños escriban cuentos, pero para que una persona -como emisora- sea capaz de crear, es importante que tenga un bagaje previo como receptora. Por consiguiente, para pedirle a un niño que escriba cuentos, hay que "llenarlo" previamente de cuentos. En este sentido es conveniente recordar en

grupo algunos cuentos que conozcan, reconstruirlos oralmente y ofrecer otras lecturas que de una u otra manera se acerquen al tema que nos ocupa. Así pues logramos abarcar dos aspectos fundamentales: por una parte, en cuanto a la forma, revisar las características del cuento; por otra, en cuanto al contenido, acercarnos a la temática que nos interesa y observar posibilidades de abordarla. Con respecto a la recuperación de cuentos conocidos o el hecho de dar a conocer otros nuevos, es conveniente, ante la franja de edad que nos ocupa (9-12 años), contemplar una amplia gama que puede ir desde un cuento de estructura tradicional como "El patito feo" o "El soldadito de plomo", hasta el libro infantil-juvenil (cuento/novela), pasando por el álbum ilustrado. Ofrecemos a continuación algunas sugerencias bibliográficas que, entre otras, podrían servir de modelos:

Álbum ilustrado

- **Rosa Caramelo.** (Adela Turín) Lumen.
- **Oliver Buton es una nena.** (Tomie de Paola) Miñón.
- **Elmer.** (David Mckee) Altea.
- **La composición.** (A. Skármeta/A. Ruano) S.M./Ekaré.
- **De noche en la calle.** (Ángela Lago) Ekaré.
- **Miguel Vicente Pata Caliente.** (Orlando Araujo) Ekaré.
- **Un puñado de semillas.** (Mónica Hughes) Ekaré.
- **Las primeras fresas.** (J.Bruchac) J.J. Olañeta.
- **Historias de soles.** (Davi) Destino.
- **Nadarín.** (Leo Lionni) Lumen.
- **Dos amigos.** (P. Rodero/J. Wilkon) Kókinos.
- **El Guardián del Olvido.** (Joan Manuel Gisbert) S.M.

Libros infantiles / juveniles

- **Los dos monstruos.** (David Mackee) Austral.
- **Rubí la imprudente.** (H. Oram/T. Ross) Timun Mas (Colección Nube de Algodón).

- **Algunos niños, tres perros y más cosas.** (Juan Farias) Austral.
- **Campos verdes, campos grises.** (Ursula Wolfel) Lóguez.
- **¡Adiós!** (Lygia Bojunga Nunes) Alfaguara.
- Federica la pelirroja. (Christine Nostlinger) S.M.
- **Konrad: el niño que salió de una lata de conservas.** (Christine Nostliger) Alfaguara.
- **Ben quiere a Anna.** (Peter Hartling) Alfaguara.
- **Elvis, Elvis. Elvis Karlsson.** (María Gripe). Alfaguara.
- **El lugar más bonito del mundo.** (Ann Cameron) Alfaguara.
- **A la caza de Lavinia.** (Roger Collison) Alfaguara.
- **Billy y el vestido rosa.** (Anne Fine) Alfaguara.
- **La conferencia de los animales.** (Erich Kastner) Alfaguara.
- **Asmir no quiere pistolas.** (Christobel Mattingley) Alfaguara.
- **La gran Gilly Hopkins.** (Katherine Paterson) Alfaguara.
- **El hombrecito vestido de gris.** (Fernando Alonso) Alfaguara.
- **Los hijos del vidriero.** (Ma Gripe) S.M.

2. El cuento

En lo que respecta a los cuentos de la tradición, cabe recordar que la mayoría de ellos tienen como protagonistas a niños y/o niñas (o en su lugar a pequeños animales) que se ven arrojados a enfrentarse a miedos y conflictos de desamparo, abandono, pobreza, rechazo, desprecio, acoso...

Y que en el caso de los cuentos, no representan otra cosa que la idea de "crecimiento" al que todo niño se ve abocado, es decir, que no aparecen como dramáticos acontecimientos de agresión contra la infancia, sino como "avisos sobre la vida" que necesariamente se alientan con un esperado final feliz.

En el tema que nos ocupa, cuando echamos un vistazo a la situación de la infancia en el mundo, desgraciadamente encontramos que escasean todavía demasiado los finales felices, lo que no significa en absoluto que no haya aún cientos de soluciones posibles a plantear, imaginar, sugerir e incluso exigir. No obstante, cuando hablamos de cuentos, no nos estamos refiriendo exclusivamente a los cuentos maravillosos de sistemático final cerrado. Lo que la Literatura en general y el Cuento en particular hace, es -en un ejercicio de "extrañamiento"- trasladar al lector al mundo de la ficción, alejándolo supuestamente de la realidad a través de imágenes simbólicas, para acabar devolviéndolo de nuevo al mundo real en el que el lector elabora, identifica e incorpora lo leído. No es pues de extrañar que, desde la sabiduría ancestral de los cuentos de transmisión oral, nos lleguen y se mantengan las variadas fórmulas de comienzo y final de las historias (Érase una vez... Dicen y cuentan... Pues Señor, había una vez hace muchos, muchos años... Y colorín colorado este cuento se ha acabado. Y cuento contado, cuento acabado. Etc.) Se trata de fórmulas que avisan al receptor de la "salida" y la "entrada" al mundo de la realidad conocida.

3. Cuentos y más cuentos

El cuento es en definitiva una narración literaria breve que generalmente cumple una estructura de planteamiento-conflicto-desenlace. Evidentemente, no hay historia si no hay conflicto y, en el caso que nos ocupa, el conflicto viene dado por el atentado contra unos derechos y la reivindicación de los mismos. Pero el cuento es un género muy amplio que nos permite contar historias ateniéndonos tanto a la mentada estructura básica, como a otras variaciones y alteraciones posibles:

- Podemos plantear el cuento a través de un diálogo.
- Lo podemos concluir con un final de leyenda (...por eso desde entonces a los niños de todo el mundo les gusta...).
- Podemos darle un aspecto de fábula.
- Hacer que sus personajes protagonistas no sean seres animados tal y como los entendemos en la vida real, sino cualquier objeto al que le queramos otorgar un ánima.
- Cabe la posibilidad de darle en la historia un mayor peso expresivo a las ilustraciones que al texto en sí mismo, como ocurre en ocasiones con el álbum ilustrado.
- Podemos incluso construirlo con rima a modo, por ejemplo, de romance o de auca o aleluya (con pareados o cuartetos al pie de cada ilustración).

Si nos fijamos en el cuento-poema inicial "¡Hombre de color!", veremos que está planteado en forma de monólogo y que no es sino en la última frase donde se pone netamente de manifiesto el conflicto que, a su vez, hace de desenlace-sorpresa.

En definitiva, las posibilidades creativas que nos ofrece el cuento como expresión de una historia con rasgos fantásticos, es enormemente amplia.

Las preguntas clave

Para comenzar a hilvanar la trama de un cuento, es importante responderse a una serie de preguntas casi ineludibles para la creación de una historia. Es incluso recomendable hacerlo en un ambiente relajado o con los ojos cerrados para ir "imaginándolo" (viéndolo en imágenes):

- **¿Quién?** (Quién es el protagonista o protagonistas, qué aspecto tienen, qué edad, cómo van vestidos...).
- **¿Cuándo?** (En qué tiempo ocurre la historia: pasado, presente, futuro, un tiempo fuera del tiempo...).
- **¿Dónde?** (En qué lugar ocurre, cómo es ese lugar, qué acontecimientos se desarrollan en él...).
- **¿Qué?** (Qué le ocurría al protagonista/s, en que situación vivía...).
- **Pero...** (Surge un conflicto que atañe al protagonista/s. **¿Cuál es?**).
- **¿Qué ocurrió después?** (Cómo reaccionó el personaje ante el conflicto…).
- **Entonces...** (Éste es el apartado más abierto del relato: el desarrollo de los acontecimientos para enfrentarse al conflicto. Puede aparecer un personaje auxiliar que preste ayuda o dé recomendaciones; el/la protagonista puede verse sometido a la superación de pruebas...)
- **¿Cómo acabó todo?** (O tal vez cómo no acabó. Hay finales abiertos, en suspense, felices, dramáticos, inesperados...)

Puede que incluyamos explícitamente todos estos datos en el cuento y puede que obviemos algunos o muchos de ellos, pero en cualquier caso es importante que el autor/a haya "visto" todos estos aspectos.

Los personajes

Tratando los Derechos del Niño como eje temático, los personajes protagonistas en los que inmediatamente pensamos es -como no podría ser de otra forma- en niñas y niños, pero tratemos de ver alternativas. Estos personajes pueden, sin dejar de representar a la infancia, estar simbolizados por niñas y niños, pero también por:

- Personas adultas que en su día fueron niñas.
- Crías de animales.
- Seres vegetales.
- Personajes fantásticos o mitológicos.
- Seres de otros mundos que nos miran con asombro.
- Manchas de colores.
- Objetos familiares (lápices, zapatos, sillas, canicas, hojas de papel, televisores, pantallas, juguetes...).
- Elementos de la naturaleza (agua, aire, fuego, palitos, hojas...)
- Espacios animados (por ejemplo una escuela, casa, chabola... que cuenta su historia).
- Personas que no aparecen directamente en la historia, sino que se manifiestan a través de cartas, diarios...

El conflicto

La elección del conflicto en la trama del cuento nos conduce directamente a los Derechos del Niño. Aquí corremos un importante riesgo; sin una orientación adecuada, los niños recurrirán con más frecuencia a tomar literalmente como conflicto el atentado contra algún derecho en la persona de un niño/a, lo cual podría llevarles a escribir auténticos melodramas de complicado desenlace dignos de telenovela.

Propongamos pues, desde un cierto extrañamiento, un listado de posibilidades. El personaje/s en cuestión (que para simplificar nombraremos aquí más frecuentemente corno niño/a, pero que podría ser tanto humano, como animal, vegetal...) podría verse afectado por situaciones como las siguientes:

Con respecto a la Convención sobre los Derechos del Niño

Artículo 2

Los derechos son para todos sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión, origen nacional, étnico o social, impedimento físico, nacimiento o cualquier otra condición.

- El círculo azul que llegó al territorio de los círculos naranjas.
- El niño/a que tenía dos orejas, dos ojos o una nariz en un lugar donde todos los demás tenían una oreja, un ojo o dos narices.
- La niña que no quería ser princesa.
- El cuadrado que nació redondo.

- El niño que jugaba a las mamás, a las cocinitas, que le gustaban los lazos, la ropa de flores...
- La rosa que no tenía espinas.
- El árbol que en lugar de hojas tenía ojos.
- El dado que no quería ser canica. La canica que quería ser dado.
- El niño que sólo quería amigos "clónicos" (que fueran como él, pensaran y sintieran como él...)
- El unicornio que nació sin cuerno.
- La sirena que tenía piernas.
- La niña que debía ser perfecta.
- El niño/a que tenía tres papás (o dos mamás).

Artículo 7

Derecho a recibir un nombre y una nacionalidad, a conocer a vuestros padres y a ser cuidados por ellos.

- La niña que no tenía nombre.
- El niño de ninguna parte/ de ningún país.
- ¿Qué soy yo?

Artículos 12 y 13

Derecho a opinar ya ser tenidos en cuenta. Derecho a buscar y a recibir información y expresar libremente las ideas.

- El niño/a que no tenía voz.
- El niño/a al que nadie veía.
- El niño/a al que siempre le contestaban "A-mi-no-me-contestes".
- El niño que quería ser padre para comer huevos.
- La niña tonta que no lo era.

Artículo 16

Derecho a la vida privada ya la intimidad.

- El ladrón de infancias.
- El robo del cajón de los secretos.

Artículo 17

Derecho a recibir información a través de libros, periódicos, la radio, la televisión...

- El país donde estaba prohibido leer.
- La niña que salvó el Libro de los Cuentos.
- La televisión que comía niños.
- Un país llamado Silencio.

Artículo 18

Derecho a la educación.

- El niño/a que educaba a sus papás.
- Los papás que querían un niño de diseño.
- El niño/a gordo/a que lo que quería era comer besos.

Artículos 19-21

Derecho a la protección contra el maltrato y el abuso.

- La niña/o que esperaba en el almacén de la oficina de objetos perdidos.
- El cajón de los tesoros perdidos / rotos / defectuosos.
- El huevo que cayó de su nido.

Artículo 27

Derecho a tener un nivel de vida adecuado.

- La ciudad de cartón.
- La ciudad del Barrio de Oro y el Barrio de Hojalata.

Artículos 30-32

Derecho de las minorías, derecho al juego, derecho a ser protegidos contra los trabajos penosos y peligrosos.

- Los niños que no sabían jugar.
- El país en el que nadie hablaba la misma lengua.
- El país que cerró las escuelas porque los niños estaban trabajando.
- El niño/a que tenía todas las costumbres "equivocadas". O el pez que vino de lejos y todo lo hacía al revés.

Artículos 33-35

Derecho a ser protegidos contra las drogas, abusos y secuestros.

- Anuncio en el periódico: Por no poder atender, se vende niño/a en buen estado...
- El niño que vendió su sombra (o que se vendió como sombra).
- La muñeca rota.

Artículo 38

Derecho a no ser reclutados como soldados.

- La escuela de aprender a disparar.
- La niña (la flor, el árbol, la piedra, el pajarito...) que paró la guerra.
- Los niños que jugaban al escondite con la Muerte.

Artículo 39

Derecho a la reintegración en la sociedad.

- El niño/a que estaba viejo/a.
- El avestruz que no quería salir del huevo.
- El niño/a que no se atrevía a nacer.

Artículo 42

Derecho a que todos conozcan los Derechos del Niño.

- El presidente que no quería niños en su país.

Estos títulos planteados como sugerencias en relación con el enunciado de determinados Derechos del Niño, pueden dar pie a muy diversas variaciones y a la sugerencia de otros posibles títulos. De cualquier manera,

quizá el objetivo más importante es que los niños y niñas aprendan a pensar relativizando ciertas situaciones que con frecuencia nos vienen dadas desde un punto de vista parcial, limitado y, en ocasiones, injusto.

En lo que respecta a "diferencias" o desigualdades, a la hora de entrar en situación es más recomendable (por más reflexivo) plantear el caso justo al revés de como habitualmente se nos suele presentar, esto es, jugar de alguna manera al "extrañamiento". Por ejemplo, se califica de "diferente" a una persona sorda o ciega ante una mayoría de oyentes o videntes, démosle pues la vuelta: Una persona vidente se incorpora al país (grupo o familia) de los ciegos. El vidente se convierte así en el "diferente", y como tal tiene que acercarse al "modus vivendi" de la mayoría, intentar comprender cómo se vive sin ver, y este "sin ver" se puede interpretar tanto en un sentido literal como figurado.

En el caso del oyente en el país de los sordos, el "diferente" debería aprender a comunicarse según la convención lingüística de la mayoría, que le miraría asombrada viéndole mover sin cesar la boca con extraños gestos.

Del mismo modo en que nos hemos referido aquí a diferencias físicas, podríamos pensar en otras muchas: en cuanto a costumbres, creencias, razas, lenguas, tratos, etc. ¿Quiere decir esto que siempre "manda" la mayoría? Generalmente sí, pero no se trata sólo de entenderla, sino también de hacerse entender para que las diferencias sean aceptadas.

Tanto en la tradición oral como en la literatura disponemos de modelos que nos pueden servir de ayuda: las canciones y poemas que nos hablan de mundos al revés; las historias de Alicia ("en el país de las Maravillas" o "A través del espejo") donde la protagonista se debate entre esforzados ejercicios de lógica y disparate para intentar entender mundos oníricos que no se corresponden con la visión del suyo propio; o Pinocho, el desgraciado niño de madera que quiere ser humano.

4. Sugerencias y consignas para otras propuestas

Reunión de personajes de cuento

Supongamos que se reúnen en un congreso los siguientes personajes de cuento (y tal vez algunos más):

Pulgarcito y sus hermanos; Hansel y Gretel; Los 7 cabritillos; el Patito Feo; el soldadito de plomo; los niños/as de la ciudad de Hamelin; Cenicienta; Blancanieves; el Medio Pollito; la niña de los fósforos y la muchacha del cuento del Enano Saltarín.

- ¿Qué pueden tener en común todos ellos para reunirse en un congreso?
- ¿De qué habla o protesta cada uno de ellos? ¿Cuáles son sus argumentos?
- ¿A qué conclusiones llegan?
- ¿Qué decisiones toman al respecto?

La hipótesis como punto de partida

Es un ejercicio (recomendable para los más mayores) cuya función principal es provocar ideas para la creación de la historia. Se parte de una lluvia de hipótesis encabezadas por la pregunta "¿Qué pasaría si...?":

- ¿Qué pasaría si los niños se hicieran en fábricas?
- ¿Qué pasaría si en algún lugar del mundo se respetaran, con todos los niños y niñas, absolutamente todos los Derechos del Niño?
- ¿Qué pasaría si hubiese que distribuir en partes iguales todos los bienes, alimentos, medicinas... que existen en el planeta?
- ¿Qué pasaría si en la televisión no hubiera publicidad ni violencia?...
- ¿Qué pasaría si en un país sólo se respetara a las niñas y no a los niños (o viceversa)?

Tomemos como ejemplo la primera hipótesis:

Si los niños se hicieran en fábricas, habría diseñadores de niños. Si así fuera, los niños se fabricarían al gusto de los dueños de las fábricas o de los gobernantes. Serían niños educados y obedientes que nunca protestarían por nada y cumplirían con todo lo que les mandasen los mayores. Habría niños soldado, niños obrero... Si alguno saliera defectuoso, se le echaría a la cubeta de reciclaje para que no creara problemas...

A partir de la cadena de conclusiones, ya podemos comenzar la historia: Había una vez un país en el que ya no podían nacer niños, entonces se crearon las fábricas de niños. Aquellas fábricas...

Barajas

Esta propuesta consistiría en confeccionar con fichas unas barajas compuestas por cinco bloques de fichas:

- Bloque 1: En cada ficha debe figurar un comienzo de cuento (Érase una vez... / Había hace muchos años...).
- Bloque 2: En cada ficha aparece un lugar (En un rincón del mundo... / En una ciudad luminosa... / En un poblado abandonado...).
- Bloque 3: En cada ficha aparecen personajes (Un niño muy pobre, una muñeca, una hoja de papel...).
- Bloque 3: En cada ficha aparecen situaciones-conflicto (Que no entendía a los demás... / Que se había perdido...).
- Bloque 4: En cada ficha se nombra a alguien o algo (o ambas cosas) que le puede servir de ayuda (una anciana, un libro, un anillo mágico...).
- Bloque 5: En cada ficha aparece un final de cuento (Y como me lo contaron te lo cuento / Cuento contado, cuento acabado).

Aunque los pormenores de las reglas del juego es interesante que las establezcan por consenso los propios jugadores, el funcionamiento básico consiste en que los participantes (individualmente, por parejas, grupo...) cojan al azar una carta o ficha de cada bloque y, respetando el orden de los bloques, vayan componiendo la historia a partir de la estructura marcada por las fichas.

El texto, su soporte e ilustración

Puede ser un detonante para la creación del cuento comenzar pensando en el soporte sobre el que va a ir el texto, teniendo en cuenta su formato, textura, diseño... Los textos no sólo se pueden escribir en folios; pueden ser el contenido de una caja, tener aspecto de acordeón, de rollo de papel o estar escritos sobre soportes de otros materiales. En ocasiones el mismo soporte nos puede sugerir la estructura del texto, los protagonistas de la historia, etc.

Lo mismo ocurre con las ilustraciones; éstas no tienen porqué ajustarse exclusivamente al dibujo a lápiz o rotulador. Está el collage (en el que algunos de los elementos pegados pueden ser los propios protagonistas) la acuarela, la cera y muy diversas técnicas para la expresión plástica. Cabe incluso la posibilidad de que el cuento cuente más desde el lenguaje plástico que desde el texto, especialmente cuando se trata de autores que tienen más habilidades con la expresión plástica que con la verbal o que tienen dificultades con la escritura.

5. Y para terminar...

El objetivo que esta iniciativa persigue, invitando a las niñas y niños a contar el cuento de sus derechos, no es tanto destacar el trabajo personal de un individuo (un niño o niña en concreto) como el de todo un colectivo y los grupos que lo componen. Por lo tanto, son importantes en el proceso de trabajo las colaboraciones en equipo que puedan suponer tanto para los niños como para los adultos una mayor concienciación compartida sobre la situación de la infancia en el mundo y los muchos logros que en este sentido quedan por conseguir.

Paralelamente, la intención de esta guía es que sirva de apoyo al profesorado en el desarrollo de un proceso de trabajo; no se pretende pues que dicho trabajo sea un "añadido" entorpecedor de los contenidos curriculares, sino que, por el contrario, se funda con ellos, puesto que encierra contenidos de muy diversas áreas: lengua-literatura, conocimiento del medio, ética, religión o posibles transversales.

...Y para terminar, comencemos el cuento de volver a empezar.

¿Quieres que te lo vuelva a contar?

Érase una vez...

La defensa de los derechos del niño: El cuento de nunca acabar

aniversario XVI

convención sobre los derechos del niño y la niña

La Suma de Todos

Instituto Madrileño del Menor y la Familia
CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid

Gran Vía, 14
28013 Madrid
Tel: 91 580 36 32
Fax: 91 580 37 47
web: www.micromadrid.es
e-mail: derechos.infancia@madrid.org

Save the Children

Protegiendo a los niños desde 1919

Plaza Puerto Rubio, 28
28053 Madrid
Tel.: 91 513 05 00
Fax: 91 552 32 72
web: www.savethechildren.es
e-mail: info@savethechildren.es